

Consulta pública sobre las políticas de inmigración laboral y la tarjeta azul de la UE

Los campos marcados con * son obligatorios.

1

Sus datos de contacto

* 1.1 Nombre

Non-EU migrant already in the EU – 37

1.2 Nombre de la organización

1.3 Dirección

* 1.4 Correo electrónico

1.5 País actual de residencia o sede de su organización:

México



2

Su perfil

*2.1 ¿En qué calidad responde a este cuestionario?

- ☐ Empresario
- ☐ Organización patronal
- ☐ Sindicato
- ☐ Alto directivo (supervisa a los directivos intermedios y varios departamentos; puede administrar varias instalaciones; puede administrar varias actividades nacionales o mundiales; administra los presupuestos)
- ☒ Trabajador o emprendedor inmigrante de país no perteneciente a la UE que ha residido o reside legalmente en la Unión Europea
- ☐ Trabajador o emprendedor inmigrante de país no perteneciente a la UE que reside actualmente fuera de la Unión Europea, pero se ha planteado o se plantea migrar a la UE
- ☐ Servicio público de empleo
- ☐ Servicio privado de empleo
- ☐ Ministerio nacional
- ☐ Organización no gubernamental (red de apoyo, asistencia, servicios)
- ☐ Administración regional
- ☐ Administración local
- ☐ Consulado o embajada nacional
- ☐ Instituto nacional de estadística
- ☐ Ciudadano particular
- ☐ Institución académica
- ☐ Organización no gubernamental (defensa de intereses)
- ☐ Medio de comunicación
- ☐ Organización internacional
- ☐ Organización o administración de un país de origen
- ☐ Otros

2.1.1.3 Sexo:

- ☐ Hombre
- ☒ Mujer

2.1.1.4 Nacionalidad:

México

2.1.1.5 Segunda nacionalidad (en su caso):

- ☐ Afganistán
- ☐ Albania
- ☐ Argelia
- ☐ Andorra
- ☐ Angola
- ☐ Antigua y Barbuda

- ☐ Argentina
- ☐ Armenia
- ☐ Australia
- ☐ Austria
- ☐ Azerbaiyán
- ☐ Bahamas
- ☐ Baréin
- ☐ Bangladés
- ☐ Barbados
- ☐ Bielorrusia
- ☐ Bélgica
- ☐ Belice
- ☐ Benín
- ☐ Bután
- ☐ Bolivia
- ☐ Bosnia y Herzegovina
- ☐ Botsuana
- ☐ Brasil
- ☐ Brunéi
- ☐ Bulgaria
- ☐ Burkina Faso
- ☐ Burundi
- ☐ Camboya
- ☐ Camerún
- ☐ Canadá
- ☐ Cabo Verde
- ☐ República Centroafricana
- ☐ Chad
- ☐ Chile
- ☐ China
- ☐ Colombia
- ☐ Comoras
- ☐ República del Congo
- ☐ República Democrática del Congo
- ☐ Costa Rica
- ☐ Croacia
- ☐ Cuba
- ☐ Chipre
- ☐ República Checa
- ☐ Dinamarca
- ☐ Yibuti
- ☐ Dominica
- ☐ República Dominicana
- ☐ Timor Oriental
- ☐ Ecuador
- ☐ Egipto

- ☐ El Salvador
- ☐ Guinea Ecuatorial
- ☐ Eritrea
- ☐ Estonia
- ☐ Etiopía
- ☐ Fiyi
- ☐ Finlandia
- ☐ Francia
- ☐ Gabón
- ☐ Gambia
- ☐ Georgia
- ☐ Alemania
- ☐ Ghana
- ☐ Grecia
- ☐ Granada
- ☐ Guatemala
- ☐ Guinea
- ☐ Guinea-Bisáu
- ☐ Guyana
- ☐ Haití
- ☐ Honduras
- ☐ Hungría
- ☐ Islandia
- ☐ India
- ☐ Indonesia
- ☐ Irán
- ☐ Irak
- ☐ República de Irlanda
- ☐ Israel
- ☐ Italia
- ☐ Costa de Marfil
- ☐ Jamaica
- ☐ Japón
- ☐ Jordania
- ☐ Kazajistán
- ☐ Kenia
- ☐ Kiribati
- ☐ Corea del Norte
- ☐ Corea del Sur
- ☐ Kosovo
- ☐ Kuwait
- ☐ Kirguistán
- ☐ Laos
- ☐ Letonia
- ☐ Líbano
- ☐ Lesoto

- ☐ Liberia
- ☐ Libia
- ☐ Liechtenstein
- ☐ Lituania
- ☐ Luxemburgo
- ☐ Ex República Yugoslava de Macedonia
- ☐ Madagascar
- ☐ Malaui
- ☐ Malasia
- ☐ Maldivas
- ☐ Malí
- ☐ Malta
- ☐ Islas Marshall
- ☐ Mauritania
- ☐ Isla Mauricio
- ☐ México
- ☐ Micronesia
- ☐ Moldavia
- ☐ Mónaco
- ☐ Mongolia
- ☐ Mónaco
- ☐ Marruecos
- ☐ Mozambique
- ☐ Myanmar (Birmania)
- ☐ Namibia
- ☐ Nauru
- ☐ Nepal
- ☐ Países Bajos
- ☐ Nueva Zelanda
- ☐ Nicaragua
- ☐ Níger
- ☐ Nigeria
- ☐ Noruega
- ☐ Omán
- ☐ Pakistán
- ☐ Palaos
- ☐ Panamá
- ☐ Papúa Nueva Guinea
- ☐ Paraguay
- ☐ Perú
- ☐ Filipinas
- ☐ Polonia
- ☐ Portugal
- ☐ Qatar
- ☐ Rumanía
- ☐ Federación de Rusia

- ☐ Ruanda
- ☐ San Cristóbal y Nieves
- ☐ Santa Lucía
- ☐ San Vicente y las Granadinas
- ☐ Samoa
- ☐ San Marino
- ☐ Santo Tomé y Príncipe
- ☐ Arabia Saudí
- ☐ Senegal
- ☐ Serbia
- ☐ Seychelles
- ☐ Sierra Leona
- ☐ Singapur
- ☐ Eslovaquia
- ☐ Eslovenia
- ☐ Islas Salomón
- ☐ Somalia
- ☐ Sudáfrica
- ☐ Sudán del Sur
- ☐ España
- ☐ Sri Lanka
- ☐ Sudán
- ☐ Surinam
- ☐ Suazilandia
- ☐ Suecia
- ☐ Suiza
- ☐ Siria
- ☐ Taiwán
- ☐ Tayikistán
- ☐ Tanzania
- ☐ Tailandia
- ☐ Togo
- ☐ Tonga
- ☐ Trinidad y Tobago
- ☐ Túnez
- ☐ Turquía
- ☐ Turkmenistán
- ☐ Tuvalu
- ☐ Ucrania
- ☐ Ucrania
- ☐ Emiratos Árabes Unidos
- ☐ Reino Unido
- ☐ Estados Unidos
- ☐ Uruguay
- ☐ Uzbekistán
- ☐ Vanuatu

- ☐ Vaticano
- ☐ Venezuela
- ☐ Vietnam
- ☐ Yemen
- ☐ Zambia
- ☐ Zimbabue

2.1.1.6 Grupo de edad

- ☒ 18-25 años
- ☐ 26-35 años
- ☐ 36-45 años
- ☐ 46-55 años
- ☐ 56-65 años
- ☐ más de 65 años

2.1.1.7 Situación actual:

- ☐ Residente en la UE
- ☒ Ha vivido y trabajado en la UE y acaba de salir de ella

2.1.1.10 ¿Ha creado o se plantea crear una empresa en la UE?

- ☐ Sí
- ☒ No

* 2.1.1.11 Nivel educativo (CINE 0 a 6)

- ☐ Primer ciclo de educación secundaria
- ☐ Segundo ciclo de educación secundaria
- ☐ Enseñanza postsecundaria no terciaria
- ☐ Enseñanza terciaria de ciclo corto
- ☒ Grado o equivalente
- ☐ Máster o equivalente
- ☐ Doctorado o equivalente
- ☐ (Formación profesional)

*2.1.1.12 Ámbito educativo

- ☐ 0 Programas generales
- ☐ 1 Enseñanza
- ☐ 2 Artes y humanidades
- ☒ 3 Ciencias sociales, empresariales y derecho
- ☐ 4 Ciencias
- ☐ 5 Ingeniería, industria y construcción
- ☐ 6 Agricultura
- ☐ 7 Sanidad y servicios sociales
- ☐ 8 Servicios
- ☐ 9 No se conoce o sin especificar

*2.1.1.16 Ciencias sociales, empresariales y derecho

- ☐ Ciencias sociales y del comportamiento
- ☒ Periodismo e información
- ☐ Empresa y administración
- ☐ Derecho

*2.1.1.22 Situación laboral actual

- ☐ Trabajador por cuenta ajena
- ☐ Trabajador por cuenta propia
- ☐ Emprendedor
- ☒ Desempleado

3

MERCADOS LABORALES

3.11 ¿Le resultó fácil encontrar empleo en el país miembro donde trabaja?

- ☒ Sí
- ☐ No

3.12 ¿Tiene o ha tenido intención de crear una empresa?

- ☒ Sí
- ☐ No

4

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

4.3 ¿Encontró/encuentra fácilmente información sobre ofertas de empleo en los países de la UE y/o sobre escasez de mano de obra en determinados sectores o países miembros?

- ☒ Sí, es fácil encontrar esa información
☐ No, es difícil encontrar esa información

4.5 ¿Encontró/encuentra fácilmente información sobre formas legales de trasladarse a Europa?

- ☒ Sí, es fácil encontrar esa información
☐ No, es difícil encontrar esa información

4.8 ¿Ha recurrido o piensa recurrir a un tercero (por ejemplo, un abogado o empresa especializada) para facilitar los trámites de inmigración y ante las autoridades?

- ☐ Sí
☒ No

4.17 ¿Qué canales utiliza/ha utilizado para informarse sobre vacantes de empleo en los países miembros de la UE? (marque todas las respuestas válidas)

- ☐ Servicios públicos de empleo
☐ Servicios privados de intermediación laboral
☐ Contactos profesionales
☐ Portal de empleo EURES
☐ Foros de empleo *online* (Monster, etc.)
☐ Redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, etc.)
☒ Acuerdos internacionales entre su país y la UE
☐ Sindicatos
☐ ONG u organización benéfica de su país de origen
☐ Otros, especifíquese

4.19 ¿Está contento con esos canales?

- ☐ Sí
☒ No

4.20 Por favor, explique su respuesta

300 caracteres como máximo

No hay tantos acuerdos como los tienen otros países

4.30 ¿Qué canales utiliza/ha utilizado para informarse sobre los requisitos legales para emigrar a fin de cubrir una vacante de empleo?

- ☐ Portal de la Inmigración de la UE
- ☐ Webs oficiales de los países miembros de la UE
- ☐ Webs no oficiales/comerciales/privadas
- ☒ Redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, etc.)
- ☐ Sindicatos
- ☐ Colectivo de su país de origen
- ☐ Organización benéfica/ONG
- ☐ Otros (por favor, especifique)

4.32 ¿Está contento con esos canales?

- ☒ Sí
- ☐ No

5

ATRACTIVO DE LA UE

5.9 ¿Por qué vino o se propone venir a Europa? ¿Cómo puntuaría el atractivo de la UE en relación con los siguientes factores?

	--	-	0	+	++
Nivel salarial	☐	☐	☐	☐	☒
Oportunidades de empleo	☐	☐	☐	☐	☒
Facilidad para obtener permiso de trabajo	☒	☐	☐	☐	☐
Requisitos para la reagrupación familiar	☒	☐	☐	☐	☐
Sistemas de seguridad social y pensiones	☐	☐	☐	☐	☒
Oportunidades para los miembros de su familia (profesionales, escolares, ocio, etc.)	☐	☐	☐	☐	☒
Estado de Derecho	☐	☐	☐	☐	☒
Medio ambiente	☐	☐	☐	☐	☒
Transferibilidad de las prestaciones sociales (derechos de pensión, seguro de enfermedad, etc.)	☐	☐	☐	☐	☒
Seguridad personal	☐	☐	☐	☐	☒
Reconocimiento de cualificaciones extranjeras	☐	☐	☐	☐	☐
Lengua(s) hablada(s) en el país de destino	☐	☐	☐	☒	☐
Requisitos para la residencia permanente	☐	☐	☐	☐	☒
Apertura del entorno sociopolítico a la inmigración	☐	☐	☐	☒	☐
Asistencia lingüística y a la integración	☐	☐	☐	☒	☐
Facilidad para viajar entre los países miembros de la UE	☐	☐	☐	☐	☒
Facilidad para entrar y salir de la UE teniendo permiso de residencia	☐	☐	☐	☐	☒
Entorno favorable a la empresa	☐	☐	☐	☐	☒
Entorno favorable a la innovación	☐	☐	☐	☐	☒
Calidad de vida (por favor, detalle su respuesta)	☐	☐	☐	☐	☒
Otros (por favor, especifique)	☐	☐	☐	☐	☐

5.10 Calidad de vida: por favor, especifique

300 caracteres como máximo

Hay Mayor seguridad, menos problemas de todo tipo.

5.15 ¿A qué país de la UE se ha planteado o se plantea emigrar?

- ☐ Austria
- ☐ Bélgica
- ☐ Bulgaria
- ☐ Croacia
- ☐ Chipre
- ☐ República Checa
- ☐ Dinamarca
- ☐ Estonia
- ☐ Finlandia
- ☐ Francia
- ☒ Alemania
- ☐ Grecia
- ☐ Hungría
- ☐ Irlanda
- ☐ Italia
- ☐ Letonia
- ☐ Lituania
- ☐ Luxemburgo
- ☐ Malta
- ☐ Países Bajos
- ☐ Polonia
- ☐ Portugal
- ☐ Rumanía
- ☐ Eslovaquia
- ☐ Eslovenia
- ☐ España
- ☐ Suecia
- ☐ Reino Unido

¿Se ha planteado o se plantea otros destinos aparte de la UE?

5.16 ¿Se ha planteado o podría plantearse otros destinos aparte de la UE? En caso afirmativo, ¿cuáles?

- ☐ Estados Unidos
- ☐ Canadá
- ☐ Australia
- ☐ Singapur
- ☐ Islas Salomón
- ☐ China (continental)
- ☐ Dubái
- ☐ Emiratos Árabes Unidos
- ☐ Rusia
- ☐ Brasil
- ☐ Sudáfrica
- ☐ Arabia Saudí
- ☐ Suiza
- ☒ Noruega
- ☐ Otros (por favor, especifique)

6

TARJETA AZUL DE LA UE

6.4 ¿Había oído hablar de la tarjeta azul de la UE antes de esta encuesta?

- ☐ Sí
- ☐ No

6.6 ¿Está/ha estado empleado como trabajador altamente cualificado en la UE?

- ☐ Sí
- ☐ No

6.13 ¿Sabe si hay un motivo concreto para que se le contratara con un programa diferente de la tarjeta azul de la UE?

300 caracteres como máximo

No .

6.14 La Directiva sobre la tarjeta azul establece una serie de requisitos de admisión que los solicitantes deben cumplir para poder trasladarse a la UE: 1) contrato u oferta firme de trabajo de al menos un año de duración 2) salario equivalente como mínimo a 1,5 veces el salario bruto anual medio en el Estado miembro en cuestión 3) documentos que acrediten tener las cualificaciones profesionales necesarias o cumplir los requisitos legales nacionales.

¿Considera adecuados los requisitos de admisión que establece la actual Directiva sobre la tarjeta azul de la UE?

- ☐ Sí
☒ No

Información: "cualificaciones profesionales altas" significa titulación superior reconocida o un mínimo de cinco años de experiencia profesional en el sector.

6.15 En caso negativo, indique qué criterios a su juicio deben ser más flexibles (marque todas las respuestas válidas):

- ☐ El reconocimiento de las cualificaciones extranjeras
☐ Reconocer la experiencia profesional en lugar de las cualificaciones académicas
☒ El umbral de un salario equivalente como mínimo a 1,5 veces el salario bruto anual medio en el Estado miembro en cuestión
☐ Otros

6.17 ¿Qué aspectos serían más importantes para el atractivo de la tarjeta azul de la UE?

Indique los factores que considera importantes (tres respuestas como máximo):

al menos 3 opciones

- ☒ Procedimientos de inmigración acelerados
☐ Mecanismo claro y homogéneo en todos los países miembros
☒ Acceso sin restricciones al mercado de trabajo
☐ Ampliación del mecanismo a otras categorías (por ejemplo, emprendedores)
☒ Promoción y difusión de información sobre la tarjeta azul de la UE
☐ Condiciones favorables para la reagrupación familiar
☐ Apoyo a la integración (cursos de lengua, orientación profesional, etc.) para los trabajadores altamente cualificados y sus familias
☐ Autorizar las ausencias para regresar al país de origen
☐ Derechos e igualdad de trato
☐ Perspectivas a largo plazo (prorrogar la validez de la tarjeta azul o facilitar el acceso a la residencia a largo plazo o la naturalización)
☐ Facilitar la movilidad dentro de la UE para ocupar vacantes de empleo en otros países miembros
☐ Otros (por favor, especifique)

6.19 En muchos países miembros existen mecanismos paralelos a la tarjeta azul de la UE para atraer inmigrantes altamente cualificados. A su juicio, ¿qué es mejor para que la UE sea en su conjunto más atractiva para los trabajadores inmigrantes altamente cualificados?

- ☒ Es mejor optar por un mecanismo unificado y visible para toda la UE: por ejemplo, una tarjeta azul mejorada y sin programas nacionales paralelos
- ☐ Es mejor mantener los programas nacionales paralelos además de la tarjeta azul de la UE
- ☐ Sin opinión al respecto

6.20 ¿Por qué? Indique los factores que considera importantes (marque todas las respuestas válidas):

- ☒ El que haya muchos mecanismos nacionales paralelos hace menos visible a la UE en el ámbito internacional
- ☐ Un mecanismo unificado para toda la UE la hace más atractiva para los trabajadores inmigrantes altamente cualificados que una multitud de programas nacionales paralelos
- ☐ Un mecanismo unificado para toda la UE resulta más claro y sencillo para los potenciales trabajadores inmigrantes altamente cualificados
- ☐ Un mecanismo para toda la UE ofrece a los trabajadores inmigrantes altamente cualificados mayor movilidad entre los países miembros en caso de cambios en el mercado laboral
- ☐ Otros

6.24 ¿Cree que el mecanismo de la tarjeta azul de la UE sería más atractivo si se ampliara a determinadas categorías adicionales de trabajadores altamente cualificados?

- ☒ Sí
- ☐ No

6.25 Indique a qué categorías/casos concretos (marque todas las respuestas válidas):

- ☒ Emprendedores o aspirantes a emprendedores de cualquier sector (que cumplan una serie de requisitos)
- ☐ Emprendedores o aspirantes a emprendedores en sectores de altas tecnologías con alto potencial de crecimiento y empleo
- ☐ Trabajadores autónomos (que cumplan una serie de requisitos)
- ☐ Facilidades para estudiantes internacionales (graduados de terceros países que hayan obtenido titulación superior en la UE)
- ☐ Permiso de búsqueda de empleo para ciudadanos con altas cualificaciones de países no miembros de la UE
- ☐ Permiso de búsqueda de empleo para ciudadanos de países no miembros de la UE en sectores donde se observe escasez de mano de obra
- ☐ Otros (por favor, especifique)

- 6.27 ¿Tiene otros comentarios que formular sobre el modo en el que la UE puede aumentar su atractivo para los trabajadores altamente cualificados (sobre todo en relación con la Directiva sobre la tarjeta azul)?

300 caracteres como máximo

No

7

CUALIFICACIONES

- 7.1 ¿Considera adecuados los actuales procedimientos de reconocimiento de cualificaciones de países no miembros de la UE?

☐ Sí
☐ No
☒ No sé

- 7.10 En su empleo actual ¿trabaja en un nivel situado por debajo de sus cualificaciones?

☒ Sí
☐ No

- 7.11 ¿Se le reconocieron sus cualificaciones en el país de la UE donde trabaja?

☐ Sí, como cualificaciones equivalentes
☐ Sí, pero como cualificaciones más bajas
☐ Sí, pero tuve que seguir una formación adicional
☒ No, no se me reconocieron

- 7.12 ¿Fue difícil conseguir que se le reconocieran sus cualificaciones no europeas?

☐ Sí
☒ No

- 7.14 La profesión que ejerce ¿es regulada o no regulada en el país de la UE donde trabaja?

("profesión regulada":

actividad profesional cuyo acceso se limita a personas con determinadas cualificaciones profesionales; por ejemplo, donde existen asociaciones profesionales: contable, abogado, notario, dentista, etc.)

☒ Regulada
☐ No regulada

7.15 ¿Cuanto tiempo se tardó en reconocer sus cualificaciones?

- ☒ Menos de un mes
- ☐ 1-3 meses
- ☐ 4-6 meses
- ☐ Más de 6 meses

7.16 ¿Recurrió a un tercero (por ejemplo, un abogado o empresa especializada) para facilitar el reconocimiento de sus cualificaciones y los trámites ante las autoridades?

- ☐ Sí
- ☒ No

7.18 Para el reconocimiento de cualificaciones conseguidas fuera de la UE ¿cuál de las iniciativas siguientes le parecería mejor?

- ☐ Un sistema más fácil de reconocimiento de cualificaciones no europeas en la UE
- ☐ Mayor cooperación entre los sistemas de acreditación de cada país
- ☒ Mayor transparencia de los procedimientos de cada país
- ☐ Mejor utilización de los marcos de cualificaciones (allí donde existan) para apoyar el reconocimiento
- ☐ No hacen falta más medidas
- ☐ Otros

7.19 Por favor, explique qué ventajas tendría a su juicio la iniciativa (por ejemplo, reducir costes, etc.)

300 caracteres como máximo

Facilidades de migración